

**RESOLUCIÓN 123 DE 2022**

**(20 de diciembre)**

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2023 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, DE LA FACULTAD SECCIONAL DUITAMA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el literal f) del Artículo 24 del Acuerdo 066 del 25 de octubre de 2005 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo 130 de 1998, en sus Capítulos Primero y Segundo, establece las condiciones de ingreso y de admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que mediante oficio FSSD-CF 266 del 06 de diciembre de 2022, el Consejo de Facultad de la Seccional Duitama remitió al Consejo Académico, el proyecto de Resolución por el cual se establece el Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrícula para el I semestre de 2023 en la Facultad Seccional Duitama, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria e híbrida 41 del 20 de diciembre de 2022, estableció las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Primer Semestre Académico de 2023 para los Programas de Pregrado de la Facultad Seccional Duitama de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - ESTABLECER** las fechas del Calendario de Inscripciones, admisiones y Matrículas para el Primer Semestre Académico de 2023, para los Programas de Pregrado de la Facultad Seccional Duitama de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

ACTIVIDAD	FECHA
<b>1.PROMOCIÓN</b> Página Web y Emisora Universitaria.	20 de diciembre de 2022 al 07 de febrero de 2023

<b>2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN</b> Venta de Pines	20 al 22 de diciembre de 2022 17 de enero al 03 de febrero de 2023
Inscripciones: Vía internet – Página WEB	20 al 22 de diciembre de 2022 17 de enero al 03 de febrero de 2023
Verificación de información a través del ICFES	
Aplicación programa de admisión SIRA	08 al 16 de febrero de 2023
<b>3.PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMITIDOS</b>	17 de febrero de 2023
<b>4. REGISTRO DE INFORMACIÓN FORMULARIO ISE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS (PÁGINA WEB)</b>	20 al 28 de febrero de 2023
<b>5.SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SEGÚN ISE</b>	01 al 08 de marzo de 2023
<b>6.PAGO DE MATRÍCULAS</b>	
Ordinarias	27 de febrero al 09 de marzo de 2023
Extraordinarias	10 de marzo de 2023
<b>7. ADMISIÓN Y MATRICULA DE OPCIONADOS.</b>	Del 13 al 17 de marzo de 2023

**ARTÍCULO SEGUNDO** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

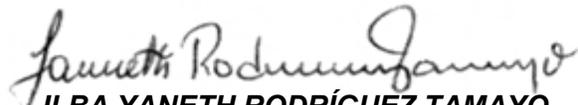
**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).



Firmado digitalmente por:  
Oscar Hernán Ramírez DN:  
CN=Oscar Hernán Ramírez,  
OU=Rectoría,E=rectoria@uptc.edu.co,  
C=CO, Razón: Documento Revisado  
Firmado, Ubicación: Universidad  
Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico



**ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**  
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Ligia Juliana Lozano Secretaria Consejo de Facultad Seccional Duitama

Revisó: Ricardo Bernal Camargo- Director Jurídico   
Olga Mireya García Torres